

Redacción  
Administración  
e Imprenta  
Avenida de Morales  
Número 3

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Publicación semanal  
Año XXX - Núm. 9.163

Vieras 9 Marzo de 1928

## El mercado exterior y el mercado interno

La aspiración acariciada por todos o casi todos los productores suele ser la de exportar. Llevar fuera del país de origen productos naturales o fabricados contando con su colocación segura en el mercado, denota, en efecto una superioridad halagadora, y más en estos tiempos de aspera y ruda competencia internacional que años precios y que excita, a quienes no pueden vencer en buena lid, a emplear todo género de armas y recursos, licitos e ilícitos, para impedir el triunfo de los demás.

La nación misma de los exportadores victoriosos comparte el halago y pone muy en alto las ventajas que la economía colectiva obtiene de este comercio. Las estadísticas oficiales registran los movimientos de las mercancías exportadas y anotan precios y cantidades de ellas, como así mismo de las importadas, haciendo luego comparaciones y cómputos para deducir el saldo habido en el intercambio.

Un saldo activo se estima como favorable en todos sentidos, y, en ciertas ocasiones, como necesario para la estabilidad de la moneda nacional.

Todos los países tienen, por tanto, gran interés en fomentar sus exportaciones y procurar hacerlo, salvo en circunstancias excepcionales.

Hoy están más en auge que nunca los procedimientos que los Estados aplican para estimularlas, en razón precisamente de las trabas y dificultades que cada nación opone a la introducción de artículos extranjeros. Conocidos son los procedimientos de las primas, del «dumping», de las tarifas ferroviarias reducidas, etc.

Pero el problema general de una buena organización para conseguir la seguridad y la extensión del mercado exterior, es cada vez más complejo y arduo.

Para dar una idea de ello reproducimos esta descripción que hace un autor italiano: «Los problemas del comercio exterior y de la organización basarían en el exterior como instrumento de observación, de información y de propulsión; los problemas de las comunicaciones y de los transportes terrestres y marítimos, además de lo concerniente a la organización de líneas y servicios como sistema de flotas; los problemas de los seguros sobre las expediciones y los créditos; y, en fin, los problemas del conocimiento no solo superficial y literario de los posibles mercados de salida, constituyen todo un complejo inseparable que exige ser estudiado para resolverlo en su integridad y con el concurso de todos los factores componentes.»

Y en ello ponen su empeño las grandes naciones de Europa que son, y tienen que ser forzosamente, el eje de mantener su actual densidad de población, exportadoras de sus artículos industriales, producidos en cantidades sobrepuestas. Tal es el problema de importancia capital para esas naciones de grandes industrias basadas en la exportación. La sobreproducción es en ellas, por natural tendencia, una característica fatal. Se fabrica de todo y sin límites, bajo el supuesto de que las necesidades del consumo son indefinidamente extensibles, y aunque la subida de los salarios ha influido positivamente en la dilatación consumidora, no se consigue, ni aún así que los mercados absorban todo lo que se produce y se les oferta. Y de ahí las crisis y los paros forzados, como ocurre actualmente en Inglaterra y en Alemania, con proporciones bastantes graves; en Bélgica y Francia, con menores proporciones, y comienza a ocurrir, según noticias publicadas por la prensa extranjera, en Norteamérica, donde el paro obligatorio afecta ya a unos cuatro millones de obreros.

Se ha creado esta situación porque, de un lado, los países de grandes industrias tienden a sobreproducir, y de otro lado, los países de incipientes industrias tienden a desarrollarlas con las consiguientes medidas de protección; y entre éstas, las de obstaculizar con fuertes gravámenes aduaneros y otras trabas la entrada de los artículos competidores. Como uno de tantos ejemplos que pudieran citar, oigamos lo que

## HACIENDA

Págs. para mañana:  
Don Manuel López y don Cayetano Rodríguez.

acaba de decir en la Sociedad de Economía Nacional, de Francia, el Presidente del Comité de los tejidos de lana: «La exportación lanera francesa decrece constantemente, porque los países extranjeros se organizan, cada día, más y mejor, para instalar en el os esta industria textil. El Brasil, que antes era un enorme cliente nuestro, ya no nos compra casi nada. Rumacia cierra sus puertas. Australia, a su vez, otorga subvenciones importantes a su industria nacional, y muy pronto será para nosotros un mercado cerrado.»

«Y la misma suerte,—escribe como comentarista un articulista francés—espera a otras de nuestras producciones que todavía resisten.»

Los productos industriales de fabricación fácil para su multiplicación ilimitada, son los que más sufren de congestión en la situación presente. Por el contrario, la producción agraria y ganadera como fuente de subproductos alimenticios y de materias primas industriales es deficitaria en la economía general de Europa. Y en esos dos ramos—agrícola y pecuario—es más difícil que las limitaciones que en el tiempo y espacio imponen las leyes naturales que rigen en la reproducción de los seres vivos,—vegetales y animales,—que se manifieste un exceso de producción y una saturación permanente en los mercados.

Así se vuelven las miradas de simpatía animadora hacia esas dos fuentes naturales y perennes de riqueza, y se postula que el Estado haga cuanto le sea posible para equipar y desarrollar a agricultura nacional, poniéndola en condiciones que le permitan hacerse largamente exportadora.

La cuestión es que, si siguieran esa norma todos los países que pueden seguirla, nos encontraríamos con un caso parecido al de las exportaciones industriales.

Nuestros vinos y aceites tropiezan ya en la Argentina con la política proteccionista que en ese país se aplica para defender a sus producciones similares; política que se irá acentuando, según se colige del discurso electoral pronunciado por el candidato a la Presidencia de la República, Dr. Melo, en el acto de la proclamación de su candidatura, discurso simpáticamente comentado por grandes diarios bonaerenses. Uno de éstos dice: «Recordó allí el esfuerzo magnífico realizado para organizar una industria de que podíamos enorgullirnos, puesto que ha hecho de la Argentina uno de los grandes emporios vitivinícolas del mundo, y ante esa comprobación incontrovertible, que abona patentemente la sabia previsión de las leyes que fomentaron aquellas labores, indicó la conveniencia de cuidar su vitalidad para que no ocurra lo sucedido con el arroz y con el aceite, de los que todavía se importan por valor de millones de pesos a causa de haber cedido a la presión de teorías tendenciosas.»

Quiere decirse que en la Argentina se preparan también para luchar con ventaja en su propio mercado interno contra los productos agrícolas extranjeros que les hacen competencia a los suyos nacionales.

De donde es lógico deducir que cada país debe contar, cada vez más, con su propio mercado interior, sin ilusionarse demasiado con los hipotéticos y siempre precarios mercados extranjeros.

RAMÓN DE OLASCOAGA.

G.B. BORSALINO  
L. LAZZARO & C.  
ALESSANDRIA ITALIA  
SOMBREROS DIEGO RUIZ  
ESTA CASA OFRECER A V. ESTA FAMOSA MARCA MUNDIAL  
Calle de María Cristina  
CÓRDOBA

## La voz del Prelado

### La necesidad de la instrucción religiosa

(CONTINUACION)

Una intensa instrucción religiosa haría completamente infundados esos temores, porque mucho antes de intervenir en los asuntos políticos, tendrían los jóvenes criterios generales que, al ser más tarde aplicados a la realidad, les indicarían claramente cual había de ser su actitud ante cada problema para seguir mereciendo el honroso título de católico y se evitaría que en el porvenir se repitiera el grave pecado de omisión que la historia ha de reprochar a los católicos de otros tiempos pasados. Porque, cuando se medita sobre los acontecimientos y vicisitudes políticas de la edad contemporánea que, algo distanciados de nosotros, se destacan ya en la lejanía con todo relieve, se advierte que la aportación de los católicos a la cosa pública ha sido tan escasa que, a pesar de contar el catolicismo con grandes masas y con toda la fuerza de la tradición, apenas si logró infiltrar su espíritu en la vida política nacional.

Y si de este campo pasamos al económico y social, la necesidad de una sólida instrucción religiosa no aparece menos evidente. Desde León XIII, de feliz memoria, viémosle insistiendo en la predicación de los principios cristianos, únicos con virtualidad suficiente para derribar toda clase de contiendas sociales y devolver a la sociedad la paz que tanto ha menester. Siguiendo las normas pontificias, a la predicación sucedió una intensa campaña de acción práctica cuyo resultado positivo fué la fundación de numerosas obras sociales destinadas a promover un nuevo estado de cosas más conforme a las exigencias de la justicia y de la verdad cristianas. De este modo daban testimonio de lo que se viene llamando catolicismo social no solo las palabras sino también las obras.

Sin embargo, aun no se ha logrado acabar ni con los prejuicios de los unos, ni con las equivocaciones de los otros. Haciéndose sordos a la voz del Papa, hay católicos que continúan aferrados a antiguas teorías cuyos primeros principios hay que buscarlos en el liberalismo económico tan forzosamente individualista y tan anticristiano. En el orden de las ideas piensan que los asuntos económicos y sociales han de resolverse en un ambiente y en un criterio absolutamente laicos, y en el orden de los hechos niegan toda cooperación—cuando no son abiertamente hostiles—a las obras sociales promovidas y alentadas por la Iglesia. Error funesto que algún día, tal vez, lamenten cuando ya sea demasiado tarde para reparar los daños producidos por tan insensata conducta.

Ni tampoco es más acertado el proceder opuesto de quienes llevados de la mejor voluntad creen poner un dique a los progresos de la doctrina economista con excesos de lenguaje y libertades de pensamientos inexcusables con la sana doctrina católica, tan ponderada siempre y tan opuesta a conseguir con adulaciones y estridencias, lo que solo puede obtenerse con la persuasión y a verdad. Y como ni de estos ni de los anteriores cabe presumir mala fe, no queda otro camino, para explicar estas anomalías, que una ignorancia religiosa, disculpable acaso en el común de los fieles, pero imperdonable a los que aspiran a conducir las muchedumbres.

Una simple lectura de las Encíclicas publicadas por los últimos Pontífices les permitiría ver con toda claridad su error, porque concientemente no irían en contra de afirmaciones tan categóricas como éstas: «La cuestión debatida—dice León XIII en «Rerum Novarum»—es de tal naturaleza que, a menos de acudir a la Religión y a la Iglesia, es imposible encontrar una solución eficaz. Seguramente una causa de tal gravedad pide a otros agentes su parte de autoridad y de esfuerzo... pero lo que afirmamos, sin vacilación alguna, es a ineficacia de su acción independiente de la acción de la Iglesia». Y todavía Pío X en su Encíclica «Singularem quendam» añade:

## DE LA DIÓCESIS DE VITORIA

### Peregrinación

a

### Tierra Santa y Roma

—

Pidan todos los folletos, estudie los programas y reconozca que nuestro itinerario es completo, perfecto y económico

—

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

—

Si lo pide puede ir gratis

—

Constitución, 24

VITORIA

«La cuestión social y las controversias relativas a la naturaleza y duración del trabajo, a la fijación de los salarios, a la huelga, no son puramente económicos y susceptibles, por lo tanto, de resolverse fuera de la autoridad de la Iglesia puesto que, muy al contrario y en estricta verdad, la cuestión social es ante todo una cuestión moral y por esta razón es necesario resolverla sobre todo según las reglas de la moral y el criterio de la religión.»

Lo que se dice de la cuestión social es perfectamente aplicable a todas las esferas de la actividad profesional. Porque se nota una tendencia cada vez más acentuada a sustraer las cuestiones que se suscitan en el ejercicio de cualquier profesión al imperio de la moral y a la influencia siempre benéfica de la religión. Sin pararnos en la contradicción que esto supone, quieren, sin dejar de ser católicos, adoptar como profesionales normas de conducta introducidas por la costumbre y cimentadas a lo sumo en cierta equidad natural que consideren independientes por completo del magisterio de la Iglesia. Y nada más justo si esta tratara de intervenir en cuestiones técnicas, ajenas en absoluto a su misión; pero cuando se trata de determinar lo que es lícito o ilícito, ¿quéá osará negar que es no solo legítima, sino necesaria, la intervención de la Iglesia que tiene recibido de Dios el poder de interpretar auténticamente los preceptos morales?

(Continuará).

## ¿SON CARAS?

Colchas de Seda a ptas. 14 tamaño de matrimonio.  
Colchas de Seda a ptas. 20 tamaño de matrimonio.  
Colchas de Seda a ptas. 23 tamaño de matrimonio.

ZARRA POLO, María Cristina, 19  
CÓRDOBA

## AGUA DE ALZOLA

Única y sin rival en el tratamiento de los cálculos nefríticos, el mejor depurativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Causa efectos sorprendentes y maravillosos. En el reuma y la gota es imprescindible. Probarla es adoptarla definitivamente. Pídase en Farmacias y Droguerías.  
Representante depositario Antonio del Pozo, Reloj, 1, Córdoba.

## El Hotel Municipal

### Una cosa es el turismo y otra la municipalización

MI PERSONALIDAD

«Pues, señor, que yo creía haber escrito en castellano y Lisardo Povedall, mi contradictor amable, no me ha entendido. Señal de que no he sabido expresarme o que no me he expresado bien.»

Vamos a ver si copiando palabras se aclaran conceptos.

Lisardo dice hoy que yo he escrito: «yo soy toda la opinión de Córdoba» (y lo subraya) «con una pueril y disculpable jactancia.»

En efecto, yo no he dicho eso. Yo me he limitado a recoger conceptos de Povedall que en su artículo anterior decía:

«Las iniciales U. V. de C. no responden al parecer a una determinada y específica persona, sino a la generalidad.»

Las palabras del párrafo anterior están copiadas a la letra del artículo de Lisardo. Luego no soy yo, es él quien me atribuye esa representación.

Aun más, ni el sacar yo la deducción lógica de las premisas de Povedall he sentido la conclusión que Povedall dice.

Mis palabras textuales son éstas: «Povedall en la sinceridad de su pluma al decir todo esto de persona específica me ha adjudicado la representación de Córdoba. Eso al menos dicen sus palabras y en verdad que si esto me enorgullece y más por venir de quien viene me afirma en la convicción que he adquirido oyendo en peñas y casinos que la opinión por mí sustentada es la que los vecinos, la inmensa mayoría de los vecinos, sustentan.»

La frase «yo soy toda la opinión de Córdoba» que subraya Povedall no está, ni la veo en esas palabras.

Lo de que yo opinó como la inmensa mayoría de los cordobeses sí, es cierto, es evidente y a Povedall le constata.

### LO QUE DICEN LOS NUMEROS

Aclarado este concepto, aunque pesque de machaquería, vuelvo a la cuestión de los números.

Povedall escribía, y a la vista tengo el periódico (día 9 de Febrero), que el Hotel costaría 3.650.000 pesetas.

El 7 de Marzo en párrafos que copié ayer, decía: «veinte años de Hotel a 290.000 pesetas cada uno (6 por 100 del capital invertido), hacen un total de 4.200.000 pesetas, cantidad que amortiza el importe del Hotel, paga las reparaciones y la contribución.» Estas son palabras textuales que pueden leerse en el antepenúltimo párrafo de su artículo.

Hoy dice «que 20 años de renta a doscientas diez mil pesetas cada uno (6 por 100 del capital invertido) producirían una cifra de 4.200.000 pesetas, con las que se pagaría el Hotel 3.650.000 pesetas más los gastos en esos 20 años de reparaciones y contribuciones (700.000 pesetas aproximadamente).»

Vea Povedall que para reforzarle todos sus argumentos, copio sus palabras literalmente, y contesto a todos. Los míos continúan en pie.

Pardona esta digresión. Es una digresión culpable jactancia.

La contradicción entre sus números del artículo del miércoles y los del viernes caen a la vista. Son tan contradictorias como lo es la tesis que sustentaba Povedall con la triste realidad de los hechos.

La prueba está en mi artículo de anoche.

El Sr. Povedall dijo anteaayer y dice hoy que la renta X es igual al 6 por 100 del capital invertido y que en 20 años con ese 6 por 100 se cubre el capital.

No, Povedall amable, no. Lisardo ha hecho un bonito artículo acerca del turismo y al llegar al final ha pagado una ofuscación lamentable.

Si la renta es el 6 por 100 del capital invertido, resultará que mientras el capital no se amortice pueden pasar 20 años o veinte siglos, es igual, el capital que se debe, continuará en pie. Como se va a pagar una deuda abonando menos del interés concertado?

El Ayuntamiento ha concertado una operación con el Banco de Crédito.

## Hoja del Calendario

Día 10 San Cándido, Perseverancia en la virtud.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VILARUÑO - ¡Amor! ¡qué tela más hermosa! ... Pero cuántos leprosos se quieren vestir con ella.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 11 al 15 en el Salvador.

INVENCIÓN DEL MES.—Que se extienda más y más el culto del Patriarca S. José

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

to Local. El Ayuntamiento tiene que pagar por ese dinero recibido al 6 90 por ciento, si la compañía arrendataria del Hotel solo le paga el 6, por muchos juegos malabares que se hagan con los números, no puede exigirse que la operación es onerosa para el Excmo. Ayuntamiento, pues tiene que pagar la diferencia de 6 a 6 90. Está esto claro? Luego si el Ayuntamiento sale perdiendo diré por qué regañe a de tres va a salir ganancioso?

Fíjese bien el amigo Povedall, Acepto sus números en hipótesis.

El Hotel Municipal pagará al Ayuntamiento de renta, 4.200.000 pesetas en 20 años. El Ayuntamiento abonará de intereses al Banco de Crédito Local: 3.600.000 pesetas al 6 90 X 20 = 4.830.000 más 700.000 pesetas, que Povedall fija para reparaciones, contribución y seguro = 5.530.000 pesetas.

Esto es, en 20 años, cuesta el Hotel Municipal al Ayuntamiento, en el caso más favorable para este, una pérdida de un millón trescientas treinta mil pesetas.

Pero Lisardo Povedall que tanto y tan bien conoce los asuntos municipales, que tan clara visión tiene de las cosas y cuya competencia está bien demostrada, se ha olvidado de que el Ayuntamiento al pagar los 5.530.000 pesetas de capital NO HA PAGADO EL CAPITAL que según el tres millones y medio que hay que agregar a ese millón 330.000 pesetas.

Y no es eso solo. El Ayuntamiento está comprometido a amortizar el capital en 20 años y pasados estos 20, supuestas todas las garantías y condiciones favorables, aun tendrá que pagar intereses durante diez años y esos intereses ascienden a dos millones 415.000 pesetas.

Resumiendo. Si el Hotel costara tres millones y medio de pesetas, según afirma Povedall y pagante el 6 por 100 del capital invertido actualmente resultará que el arrendatario responde de 20 años de interés y el Ayuntamiento tiene que responder de 30 años de interés y del capital íntegro. El negocio para el Ayuntamiento según los datos de Povedall y lo que los números enseñan es este:

	Pesetas
Capital . . . . .	3.600.000
Intereses de 20 años . . . . .	4.830.000
Intereses de 10 años . . . . .	2.415.000
Reparaciones etc. . . . .	700.000
Total . . . . .	11.445.000
El Hotel, renta de 20 años . . . . .	4.200.000

Deficit para el Ayuntamiento . . . . . 7.245.000

Aquí están los números y los números no fallan. Vea por qué los vecinos de Córdoba no quieren el Hotel Municipal y estiman que el Hotel Municipal perjudicaría los intereses de Córdoba.

### NECESIDAD DEL HOTEL

¿Hace falta en Córdoba un gran Hotel? Povedall aboga por él y reproduce para ello un alegato de un moderno tratadista en pro del turismo.

Peo quien dice que el turismo es fuente de riqueza? Yo mismo he podido comprobarlo en América y en España, pero el orgullo del turismo no prueba la necesidad de que se construya un Hotel Municipal.

Si el Ayuntamiento cree que es necesario de facilidades, todas las facilidades posibles, a la empresa que quiera edificarlo por su cuenta, pero el Ayuntamiento no debe edificar un Hotel para que luego una empresa le pague menos del interés del capital que tiene que pedir prestado el Ayuntamiento para esa edificación.

### LO QUE QUIERE LA OPINIÓN

Povedall sabe que la opinión de Córdoba no quiere el Hotel Municipal.

No voy aquí a filosofar ni a discutir categorías o predicamentos, ni a impugnar la teoría de Povedall, de que la opinión pública es una cosa incorpórea, intangible, llena de prejuicios y contradicciones.

Dejo aparte si es o no objeto de razón, para decir solo que con objeto de evitar prejuicios no he firmado con mi nombre, para que mi opinión tuviera la fuerza de la argumentación y de la doctrina y mi modesta persona no originase prejuicios.

No quiero estos para el día en que definitivamente se ha de acordar si el Hotel Municipal ha de ser no una realidad, pero si deseo, si pido desde ahora, repitiendo el argumento que ya he esbozado en otra ocasión, que Córdoba entera exprese su opinión, sin agobios, sin presiones de ningún género.

Yo tengo la convicción firmísima de que nadie que conozca el problema votará en pró del Hotel Municipal. Primero agua, alcantarillado, pavimentación, escuelas. Después pagar la deuda para tener crédito.

El régimen de trampa adelante, no es el de mi casa y no lo deseo para la corporación municipal.

Tampoco lo desean los organismos a que alude Povedall en su artículo de hoy.

No temo la contradicción, la deseo, le agradezco a Povedall, pero no la espero en este asunto, fuera de un muy reducido sector en el que no están siquiera todos los amigos políticos de Povedall.

«La opinión no vive en una redacción de periódico», dice verdad Lisardo. No ha vivido nunca, pero en el periódico, en uno o varios periódicos, se refleja la opinión del pueblo.

Se quiere saber cual es la opinión de Córdoba? Invítase a las corporaciones u organismos a que la expongan, pero, por Dios!, que no sea uno ni dos los que se arroguen la representación del gremio o corporación.

Yo propongo que en los casinos, en todos los casinos se pongan pitegos de firmas, y ahora que Povedall alude a ello pido que expresen su opinión las Cámaras: Agrícola, de Comercio, de la Propiedad Urbana y la Minería; los Casinos de la Amistad, Conservador, Republicano, Liberal, Mercantil, de Labradores y Club Guerrita; Académicas: de Ciencias y Bellas Letras y de Ciencias Médicas; Colegios: los de Abogados, Médicos, Procuradores, Farmacéuticos, Practicantes, Correos de Comercio y Notarios. Hablen a Federación Gremial y la Sociedad Económica de Amigos del País y hablen las entidades obreras.

Hablen todos, todos dentro de su gremio, de su colegio, de su academia, y se verá cual es la opinión, cual es el deseo casi unánime de Córdoba.

U. V. DE C. Industrial.

## MARIANO MOYA

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.

MEDICINA GENERAL

RAYOS X - ELECTROTHERAPIA  
CONSULTA DE 2 A 4  
Gondomar, 1, pral.

## Nicolás Guirao Gondomar, 10

La casa que presenta mayor surtido.  
Los mejores artículos a los precios más económicos.

## Armaduras metálicas

Puentes, recios, parabólicos, y colgantes, puentes grúas. Se proyectan y construyen en

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA  
González-Sagrera—Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

## LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)

Antonio de la Torre Venzalá  
JESÚS MARÍA, 1. --- CORDOBA

## VINOS

# BENAVIDESBURGOS

## LECTURA CUARESIMAL

### El escepticismo masculino

Escepticismo apasionado.—Fijate bien, porque esta es la verdadera razón del escepticismo. Cuando ves a alguno que no cree, que duda, que desdén las verdades religiosas, no busques la razón en su cabeza, búscala en su corazón. No tiene razón ninguna para dudar, tiene pasión. Y lo entiendo. Cuando estamos sujetos a una pasión, cuando tenemos un vicio, cualquiera que sea, desde la soberbia, que es el vicio más espiritual hasta la lujuria, que es el vicio más carnal; cuando tenemos una conducta desarreglada, naturalmente no estamos contentos con las ideas contrarias a nuestra conducta. El que es pecador, si asegura que piensa que hay Dios, que hay justicia eterna, que hay otra vida, que hay infierno, que hay religión, que existe Jesucristo, no puede estar tranquilo, tiene que temer, tiene que avergonzarse, tiene que humillarse, tiene que corregirse, tiene que confesar que es un malvado... Y como esto es muy duro, prefiere no pensar en ello, y para no pensar prefiere dudar, y para que no le hagan pensar prefiere decir que no debe ser eso verdad, que no está eso probado, que otros dicen otras cosas. Estos no tienen la lógica de la razón, tienen la lógica de la pasión; no tienen la lógica de la sinceridad, tienen la lógica del vicio. Por eso creer es mucho más fácil a los que son buenos, y es muy difícil a los que son malos. Por eso hay muchos escepticos entre los viciosos, y pocos o ninguno entre los virtuosos.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

### Notas financieras

El actual estado de abundancia de dinero se interpreta mal por muchos entre los que están a quienes que creen que se traduce en baja del costo de la vida.

Degradablemente no es cierto, la causa está exclusivamente en que el dinero se encuentra en circulación y el motivo de ello hallarlo lo tenemos en la crisis industrial, en la falta de negocios, en la que como en muchos otros hemos indicado no es únicamente española, sino general; existe en todo el mundo inactiva en las naciones donde mas abunda el dinero, Inglaterra y los Estados Unidos.

En esta última República se está dando el caso que hay y a muchos obreros parados y que el Gobierno no se preocupa de ellos habiendo aumentado las dificultades para la entrada en la misma de subsidio de otros países, en cambio cae la demanda del número de Sociedades Norte Americanas que invaden otros países.

Pocas son ya las empresas extranjeras que explotan negocios españoles; muchas han sido nacionalizadas. A ello ha contribuido el estado social que existe hoy; pero existen otros sobra de dinero la inversión del mismo debe dirigirse a rescatar para nuestra nación los negocios que están en manos de extranjeros.

ATEULUZ.

### F. Guiso DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

## UNA ESPAÑOLADA

Protestamos días atrás contra una española, contra una injuria que a Córdoba se está haciendo, falsificando nuestro carácter y pintándonos como bandidos. La España de panderos que se tolera no sé por qué.

Si de nosotros dependiera no solo no daríamos facilidades para la película, sino que presentaríamos una querrela criminal contra los paleuleos, por injuria y calumnia.

No hay derecho a que en muchas calles y plazas se hayan fotografiado esas escenas intolerables, que nos presentarían ante el mundo como lo que somos.

El señor Gutiérrez Fernández, en la sesión municipal de anoche, protestó contra la película. Hizo bien. Cuanto dijo lo suscribimos.

Pero el señor Gutiérrez Fernández, se limitó a expresar su amargura por este hecho injurioso y ofensivo para nuestra ciudad querida.

Los vocales de la Permanente abundaron en análogos sentimientos y el señor Villanada, que preside, propuso y así se acordó, constase en acta su sentimiento.

Hizo bien el Ayuntamiento en los acuerdos, pero nos parece que se puede hacer más.

Esta protesta y ese disgusto debe elevarse a los Poderes públicos, que celosos del buen nombre de España, dictaran disposiciones para que se prohiba en lo sucesivo el cinematografiar escenas tales.

A lo hecho ya, quizás no quepa sino la protesta, pero si caben recursos en contra, debiera reclamarse algo como castigo a quien así viene a enfrentarnos.

Es posible que una fuerte multa en pro de los establecimientos de Beneficencia, fuera una sanción oportuna.

El honor de Córdoba exige que no se permitan esas falsificaciones de nuestro carácter.

## Del Magisterio

La Dirección general de la Deuda pide expedientes de don Jerónimo Carrillo Fernández, domiciliado en Pozoblanco, para la sustanciación reglamentaria y resolución consiguiente del recurso de alzada interpuesto por el interesado contra el acuerdo de la Dirección, denegándole derecho a mesas de supervivencia.

Se ha posesionado en propiedad de la 2ª escuela de El Viso, don Dolores Navarro Aranda.

La Sección de Toledo envía el expediente personal de don Rafael Olivares Figueras.

Por la Dirección general se conoce a don Pedro López Aparicio la devolución de haberes retenidos por castigo impuesto por la superfluidad.

La Sección de Guadalajara remite certificado de cese y liquidación de haberes de la maestra doña Carmen Pascual Calderón.

Se han resuelto varias reclamaciones contra la lista de aspirantes (maestros y maestras), admitidos a las oposiciones restringidas, que inserta la «Gaceta» de ayer.

BACAOS NUEVOS SELECTOS LEGÍTIMOS LA RABO E INGLES ALUBIAS

LENTEJAS CASTILLAS, ARROZES CONSERVAS DE TODAS CLASES QUESOS,

DÁTILES, RIGOS, MANTECAS, & — Surtido general —

PRECIOS MÍNIMOS DEL DÍA  
Café: tostados - Café: tostados  
LOS MEJORES

Almacén de Coenias es  
Avenida de Cervantes, 24.—Telf. 610  
Valentín García del Campo

— CORDOBA —

### Gran ocasión

para comprar boisas de selenia a precios de fábrica, en el establecimiento LA ESPERANZA, María Cristina 4. No hacer sus compras sin compulsar precios en este artículo y en todos. Casa de Juan Antonio.

Dr. Cabrerá Sotomayor

Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA  
POZOBLANCO

— CORDOBA —

## De Sociedad

Para asistir a una sesión del Comité de la Exposición Iberoamericana, como vocal de la misma, pasó el día de ayer en Sevilla el alcalde don Rafael Cruz Condo.

—Regresó de sus posesiones de Posadas don Manuel Benito, acompañado de su distinguida familia.

—Se espera de Jerez el equipo de lanceros de Villavieja que contendrá el domingo en la Electromecánica con el equipo de Sagunto en un interesante partido de polo.

—Llegó de Montilá al alcalde don José Ortiz Sánchez.

—Ha sido nombrado fiscal interino de la Audiencia de Oviedo, don Rafael Moreno y González Anleo, hermano del secretario de esta Audiencia.

—La renombrada Casa de costura C. Martín de Pareja, de Sevilla, presentará su numerosa colección de modelos de vestidos y abrigos de primavera, en el Hotel de España y Francia la próxima semana.

## NOTICIAS

MEMORANDUM  
El día 11, a las siete de la tarde, comenzarán en San Hipólito los ejercicios espirituales para caballeros.

SUFRAGIO  
La misa que se celebrará el próximo domingo, día 11 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, será aplicada por el alma de don Manuel Reyes Pastor (q. e. p. d.).

Las cofradías del Santísimo Sacramento y Ntra. Sra. de la Alegría, que dedican este sufragio en favor del que fué su digno miembro, invita a los cofrades para que asistan al acto y se sirvan encomendar al finado a Dios Nuestro Señor.

UN HECHO SALVAJE  
Esta mañana, en la carretera de Caceruela, frente al cuartel de la Reina, unos transeúntes hallaron tendido en el suelo a un jovenzuelo que no daba señales de vida.

En un auto que a la sazón pasó por aquel lugar lo condujeron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Ortiz Clot, auxiliado por el practicante señor Marín, procedieron a prestarle los auxilios necesarios.

El pequeño se encontraba en estado deplorable. Presentaba un intenso ataque de alcoholismo y fuerte excitación nerviosa.

La víctima de este suceso, que se llama Rafael Fernández Sánchez y tiene 14 años de edad, declaró repetidas veces, en su delirio alcohólico, que había estado acompañado por un sujeto de dudosos antecedentes morales apodado «La Paqueta», el cual le obligó a beber en varias tabernas, hasta dejarlo en lamentable estado, abandonado.

Los médicos, en vista de su gravedad, dispusieron que quedara encamado en la enfermería de la Casa de Socorro.

## COMERCIANTES

Os interesa leer el «DIARIO MERCANTIL» DE MADRID

MORDIDO POR UN PERRO  
José Ortigán Arroyo, de 9 años, fué acometido por un perro en la vía pública y resultó con una herida en la pierna derecha. Trasladado a la Casa de Socorro recibió asistencia en dicho Centro benéfico, donde calificaron de leve la lesión sufrida.

COSAS DEL VINO  
El anciano de 68 años, Benito Llorca Castro, que se hallaba embriagado, cayó en la vía pública y se produjo una herida contusa en la región occipital.

Niño lesionado  
José Serrano Moano, pequeño de siete años, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, ocasionándose una herida en la región frontal.

ATENEO ESCOLAR VETERINARIO  
El sábado día 10, a las seis de la tarde, don Ricardo Pardo, presidente del Ateneo, dará una conferencia con el lema «Inmunidad», en el Anfiteatro Anatómico de la Escuela Superior de Veterinaria.

Los escolares veterinarios esperan con impaciencia escuchar la disertación del joven presidente.

LA LLUVIA  
El pluviómetro ha marcado hasta esta mañana a las siete 15 60 milímetros. El higrómetro 94 El barómetro 740'30. Temperatura máxima al sol 16'40, a la sombra 13 60, mínima 7.

## AGRESION

En una taberna de la plaza de San Hipólito fué agredido por Manuel Martínez «Virutas» el camarero Francisco Medina Serrano, el cual sufrió heridas incisas en los dedos pulgar e índice de la mano derecha y anular de la izquierda, de carácter leves, siendo curado en la Casa de Socorro.

## ADJUDICACION

Se ha adjudicado a don Manuel Herrador, con baja de 15 céntimos en el tipo de subasta el suministro de leche para el Instituto Municipal «La Gota de Leche».

## SEMANERO SANTO

Libro en Latín. Con la música propia para los divinos oficios y horas de Semana Santa. Precio, diez pesetas. Se envía fuera cargando los gastos del certificado.

## HUEVOS MABZO

Consumo en Diciembre porque los huevos abundantes, no tiro malos y salgo barato, un kilo para 2000 huevos 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

UN ESTUDIO SOBRE TURISMO  
D. José Herrera Anguita acaba de publicar una obra que titula «Estado de turismo y proyecto para su desarrollo en España».

Es un libro magníficamente editado y presentado con lujo y un gusto artístico depurado. Con obras de esa índole se contribuye eficazmente al fomento de turismo.

## DE TELÉGRAFOS

Ha sido admitida la dimisión que de su cargo ha presentado el Repartidor, con 1.000 pesetas de haber, don Francisco Viver Baena, con destino en Córdoba, el cual será baja definitiva desde el día en que deje de prestar servicio.

AGRUPACION DEPORTIVA  
Esta agrupación celebrará junta general, mañana 10, a las diez de la noche, para tratar del nuevo local, subida de cuota y nombrar un vocal.

FIESTA DEL ARBOL  
El domingo (D. M.) celebrará la fiesta del árbol el maestro de la escuela nacional de Cerro Muriano y querido amigo nuestro don Felipe Lucena Rivas.

Plantarán moreras los niños y niñas de la escuela.  
Una vez hecha la bendición los escocares cantarán el himno del árbol. Después habrá lectura de poesías y pronunciarán discursos el párroco D. Acisclo Carmona, el médico señor Aguado Escribano y el señor Lucena Rivas.

«La Bética Mine», S. A.  
CONVOCATORIA  
El Consejo de Administración, en sesión de hoy, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará el viernes treinta de actual, a las cuatro de la tarde, en uno de los salones del Circulo de la Amistad.

Los señores accionistas, a quienes se ruega la puntual asistencia, podrán examinar el orden de los asuntos a tratar en el domicilio social todos los días laborables desde las diez a las trece.

Córdoba 9 de Marzo de 1928.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

En el Ayuntamiento  
Preside el alcalde interino señor Villanada.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:  
Dejar sobre la mesa el presupuesto para la pavimentación del basamento y plataforma del monumento al Gran Capitán.

Nombrar para juzgar los méritos de los opositores a la plaza de médico director del Dispensario de la Gota de Leche, al Director de la Casa de Socorro don Fernando Rincón, al decano de la Beneficencia domiciliaria don Julián Ruiz Martín y al médico don Luis Sánchez Gallego.

Prorogar hasta el 30 de Abril el plano para implantar el nuevo surtido sobre carnes frescas y saladas.  
Desestimar un recurso interpuesto sobre la parcelación de la huerta de la Camila.

Adquirir 500 ejemplares de la memoria publicada por el maestro de la Escuela Nacional de Cerro Muriano sobre la colonia escolar de altura y subvencionar con 500 pesetas la publicación.  
Nombrar médicos auxiliares sin sueldo de la Casa de Socorro a don

Celso Ortiz Mejías y don Mariano Mo ya Fernández.

A propuesta del señor Villanada ceder terrenos en la Huerta del Rey con destino a un Hospital de la Cruz Roja.

Se aprobaron todos los demás asuntos que figuraban en el orden del día. El señor Ramírez López habló de un artículo publicado en un semanario local. Intervinieron varios vocales y se acordó aceptar una rectificación en el semanario de referencia.

El señor Gutiérrez protestó contra una película que se está filmando en Córdoba y constó en acta su protesta levantándose la sesión.

## Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por abusos de honores, contra Manuel Fernández y Sobrino, declarándolo absuelto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Montoro, por lesiones, contra Manuel Molina Marín, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 50 pesetas de indemnización.

## La obra de los «Dormitorios» Católicos

La acción católica se extiende por todo el mundo y su actuación se concentra en todas las manifestaciones de la vida social.

En la ciudad de Cebú (Filipinas) acaba de verificarse la bendición y colocación de la primera piedra de un edificio que servirá de dormitorio para varones católicos. Constará de tres pisos con capacidad para albergar hogadamente a no menos de sesenta jóvenes capillares, salón de actos y en el primer piso espacio para deportes. Estará dotado de todas las comodidades exigidas por los tiempos modernos.

A la ceremonia de la bendición asistió el Obispo diocesano Monseñor J. B. Gorordo, tomando parte en la solemne ceremonia importantes organizaciones católicas y personalidades de relieve en la capital.

La institución viene a llenar un fin de educación religiosa y preservación moral de la juventud en que a tantos peligros está expuesta en las ciudades populosas.

La iniciativa es debida al Prelado de Cebú y a su realización y sostenimiento contribuyen las limosnas de los católicos para cuya colecta y distribución ha sido formada una Junta de católicos activos y entusiastas.

## Lámparas auto que no deslumbran

Muchos accidentes automovilísticos se producen por el deslumbramiento de los faros y también por reducir repentinamente la intensidad luminosa de los mismos.

Para resolver este problema, la acreditadísima fábrica Philips, cuyas lámparas AUTO son tan conocidas en toda España por su magnífico resultado, acaba de construir un nuevo tipo de lámpara denominada DUPLO con dos filamentos, pero ambos de igual potencia luminosa, uno para luz normal, para proyectarla a grandes distancias, mientras que la segunda luz debido a que su filamento le va una cazoleta metálica, es echada hacia abajo, delante del coche, sin que deslumbe, de modo que en cualquier momento éste marcha con la misma intensidad luminosa.

Los coches más modernos que han venido a la Península últimamente, ya tienen este alumbrado; pero con facilidad y poco gasto se puede instalar en los coches antiguos cambiando el portalámparas si es de un solo contacto. Sobre esta reforma, la Sociedad LAMPARA PHILIPS S. A. E. facilita folletos para su rápida instalación.

Idénticas lámparas se construyen para los coches «Ford», pero de tres intensidades; dos para carretera, o sea: Una para proyectar a larga distancia, y otra, no deslumbradora, para los cruces. La tercera luz sirve para las poblaciones.

Existiendo una Real orden sobre que los coches deben llevar faros que no desumbren, las lámparas Philips DUPLO y TRIPLO son el medio más económico para estar dentro de la Ley.

Francisco Guerrero Barea  
INSTALADOR ELECTRICISTA  
Alfonso XIII, 35 Córdoba

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## POLITICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Abolendo el turno de antigüedad para el nombramiento de los médicos de baños.

En lo sucesivo la Dirección de Sanidad hará los nombramientos libremente.

Creando un comité para intensificar el cultivo de plantas medicinales. Se nombra Presidente de dicho Comité al señor Casares Gil.

Nombrando al Dr. Canseco y a don Miguel Palacios Asín, Decanos de Ciencias y Filosofía y Letras de la Universidad Central, vocales de la Junta del Patronato para la construcción de la Ciudad Universitaria.

### Premio

La señora viuda de D. Miguel Moya ha acordado crear un premio de mérito que se adjudicará todos los años por Nochebuena a un periodista modesto.

### La Exposición

Los días del 16 al 19 se celebrará en Madrid, con asistencia del marqués de Estella, una reunión de los elementos de los comités de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se tratará de lo relativo al aplazamiento de la Exposición de Sevilla.

### Autonomía

Ortega y Gasset venía publicando en «El Sol» unos artículos sobre autonomía. Habiéndole tachado uno la censura, ha acordado no continuar la serie de artículos, que los publicará en un libro.

### Trabajo

El señor Aunós puso a la firma del Rey un decreto creando los títulos profesionales.

Otro aprobando concesiones de la Acción Social.

Otro aprobando el libro primero del Estatuto de la técnica industrial.

### Ecós palatinos

Mañana regresarán de Málaga Doña Victoria y los infantes. Llegarán a Madrid la mañana del domingo.

### Ganaderías

Los ganaderos del campo de Gibraltar se quejan de que entra ganado vacuno moruno por la aduana de La Línea.

Se han dado órdenes para que se estudie una disposición sobre importación del ganado.

### Petición

Los alumnos de la escuela de arquitectura han visitado hoy a Don Galo Ponte para pedirle el indulto del estudiante Colina que asesinó a su novia en el atrio de la parroquia de San Gicés.

### S. de las N.

El Gobierno ha recibido extensos telegramas del representante consular en Ginebra, dándole cuenta detallada del resultado de las sesiones de atesayer y ayer, celebradas por el Consejo de la Liga y subrayando ciertas palabras pronunciadas por mister Chamberlain y varios representantes de países americanos de origen español.

Tanto el señor Chamberlain como aquellos delegados americanos, tuvieron frases de cordialísimo afecto para España y expresaron el deseo

ferviente de que nuestro país volviera a ocupar en el organismo de Ginebra su antiguo puesto.

El representante de Cuba en la Sociedad de las Naciones extremó sus elogios a la labor que España realiza. Se espera en breve una invitación oficial a España del Consejo de la Liga de las Naciones.

### Ganadería

Jerez.—Del 6 al 9 de Mayo se celebrará en ésta un concurso de ganados y una conferencia de ganadería. Se espera que vayan para esa fecha el Rey y el marqués de Estella.

### Economía

Esta tarde a las cinco se reunirá la Delegación nombrada para la conferencia económica de Portugal.

### Pensiones

El Instituto Nacional de Pensiones ha adjudicado pensiones a doña Filomena Duque Merino, de Reinosa de 80 años de edad y 62 años dedicados a la enseñanza; doña Celestina Grifol y Campderá, de Sabadell de 79 años y 56 doña Dolores Suárez Barranco, de Grazalesma (Cádiz), de 76 y 50 doña Elena Rodríguez Lezana, de Madrid, de 77 años y 32.

Estas pensiones son de la herencia que con tal fin dejó el funcionario de dicho Instituto don Luis Pereira.

### Puentes

Ha sido aprobada la relación de obras de puentes en distintas carreteras del reino.

El total de lo presupuestado para estas obras es de veinte millones de pesetas, con cargo al presupuesto extraordinario. Los puentes a construir son catres y radican en territorios de las provincias de Albacete, Barcelona, Tarragona, Huelva y Teruel.

En la misma relación hay cincuenta y dos trozos de carreteras cortadas en diferentes provincias.

### Estado

A las cinco y media se han reunido en el ministerio de Estado bajo la presidencia del marqués de Estella los representantes en la conferencia de economía hispano portuguesa que se celebrará el día 15 del actual en Lisboa.

### En favor de los ciegos

El decreto del ministerio de la Gobernación sobre la creación de la residencia para ciegos dispone la constitución de un Patronato central.

La presidencia de este Patronato le será ofrecida a una persona de la familia real y en aquel organismo figurarán eminencias médicas consagradas a la especialidad, entre ellas el doctor Castresana.

### Callejo

El ministro de Instrucción ha sido visitado por el alcalde de Melgar de Arriba (Valladolid), para pedirle la construcción de escuelas; el Director del Museo del Prado y el comisario regio del turismo marqués de la Vega Inclán.

### Guadalhorce

Una comisión de varios pueblos de la provincia de Jaén, ha visitado al conde de Guadalhorce, para pedirle la variación del trazado del trozo segundo de la carretera de Peal de Becerro a Villacarrillo y la Loma.

Ofrecen contribuir con el importe del 30 por 100 de las obras.

Ha sido aprobada la Caja Total de Orense.

### De la Asamblea

En la Asamblea se reunieron esta tarde para continuar sus tareas las secciones de codificación, de propiedad, de régimen tributario, de producción y comercio, de educación y de Beneficencia. Esta estudia el proyecto de la mendicidad.

El dictamen es muy extenso y no podrá estudiarse en los próximos plenos.

### Firma de Fomento

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento:  
Aprobando las bases para constituir el consorcio de la mina de Arraizanes, el Estado y los elementos interesados en la industria del plomo.

Creando la Jefatura de Construcción de ferrocarriles.

Aprobando el reglamento para la organización y régimen de la Junta administrativa de Obras públicas de Las Palmas.

Esta Junta fué creada en Noviembre de 1927.

El Reglamento es para el desenvolvimiento de las funciones naturales de la mencionada Junta administradora de carreteras.

Esta tendrá autonomía propia y podrá decidir que clase de carreteras deben ser consideradas como preferentes.

También tendrá personal administrativo propio y la Jefatura de Obras Públicas solo tendrá en relación con la aludida Junta administradora un carácter inspector.

### Fiesta colombina

Huelva.—Se prepara una fiesta colombina para el día de la raza. Así tirá la carabela «Santa María». Se ha pedido al gobierno que invite a las fuerzas navales de Europa y América.

### Patata

Ha sido aprobado un proyecto de decreto autorizando la exportación de patata temprana que se hará con arreglo a determinadas normas.

Se autoriza la exportación de patata temprana porque la cosecha de este año es superabundante, y porque la referida patata temprana no tiene gran aceptación en nuestros mercados interiores.

### Aunós

El ministro del Trabajo ha aplazado para el mes de Abril su viaje a Catalunya, para inaugurar una barriada de casas baratas.

Mañana acompañará al Marqués de Estella en el viaje de este a Barcelona.

### Oro viaje

Conferenciaron hoy Estella, Sanjurjo y Jordana sobre el viaje del embajador de Francia a Marruecos.

### Aranceles

El embajador de Francia comunica que los nuevos derechos arancelarios en Francia comenzarán el día 16 del corriente.

### Condecoración

Con motivo de la conferencia sobre los salos del Duero se han otorgado varias condecoraciones.

### Oposiciones

En breve se publicará un real decreto disponiendo que inmediatamente se convoquen oposiciones para ingreso en el Cuerpo pericial del Contabilidad del Estado.

### Barco

Coruña.—De arribada forzosa entró el barco ruso «Rion». Enarbola bandera bolchevique.

### Normas

Han sido aprobadas las normas relativas a la aplicación de la vigente Ley de Contabilidad del Estado, en cuanto se relaciona con la ejecución de obras en Embajadas, Legaciones y Consulados de España en los países extranjeros.

Se dictan estas normas en el sentido de abreviar en lo posible la tramitación previa y que se utilicen con la mayor rapidez los expedientes que afectan a la adquisición de edificios destinados a aquellos fines.

### Para consulado

Ha sido aprobado el expediente relativo a la compra de un edificio para oficina del consulado de España en París.

Existe una donación de 100.000 dólares para la adquisición del aludido edificio, que se halla radicado en la ciudad de París, en uno de los sitios más céntricos de la capital francesa.

El donante de tan importantísima cantidad ha sido el señor Villalonga y por su parte, el Estado español no tiene que hacer sino obras de adap-

tación en el edificio, que importarán alrededor de 150.000 pesetas.

### El futuro régimen

#### La Marquesa

de Unza del Valle  
En «A B C» continúa hoy la encuesta sobre el régimen futuro.

La Marquesa de Unza del Valle, Presidenta de la Junta de Damas del Sagrado Corazón, dice que en España no puede haber otro régimen que el de la Monarquía, personificada hoy en nuestro gran Rey Don Alfonso XIII.

Hay que preparar los hombres del mañana en el culto a la religión verdadera.

#### M. Neiken

Margarit.—Neiken dice que las mujeres no deben intervenir en la política y menos en España, por falta de preparación y de inteligencia.

#### Machado

Manuel Machado dice que él no fué nunca hombre político, sino poeta y hombre de letras.

Los hombres surgen en los momentos críticos, no se escogen ni se improvisan.

### Notas eclesiásticas

#### Canónigo enfermo

Huesca.—Eucuentrase gravemente enfermo el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Jacobo Redón. Le han sido administrados el Santo Viático y la Extremaunción.

#### Nuevo lectoral

Ha sido nombrado canónigo lectoral de la Catedral de Segovia, el cura párroco de Navalmanzano, don Andrés González Bartolomé, que obtuvo el número uno en las oposiciones que se verificaron para proveer dicho cargo.

### Miscelánea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:  
Concediendo licencias cuatrimestrales a los reclutas que excedan de la plantilla de cada Cuerpo, después de la concentración de Febrero.

#### A plique

Fuengirola.—Naufragó un vapor pequeño.

Resultaron heridos dos tripulantes.

#### Avlador

Las Palmas.—El embajador de Inglaterra en Madrid anuncia que en breve llegará el hidro inglés Singapore, pilotado por Allan Cova.

### Extranjero

#### Golcochea

Berlín.—Golcochea ha visitado varias entidades aereas.  
Trabaja por la electrificación de la línea aérea Sevilla Canarias.

Fué obsequiado con un banquete por el embajador de España.

#### Tánger

Roma.—Por conducto de los embajadores de Francia y España ha recibido Mussolini una invitación para que envíe Italia una delegación a la conferencia que el día 15 de Marzo se celebrará en París sobre Tánger.  
Italia estará representada por su embajador en París y un perito.

### MILITARES

Se despiden los tenientes de Caballería don Nicolás García Muñoz y don Manuel Fablos Dueñas, para Jerez.

Se prorroga con carácter de limitada la licencia cuatrimestral concedida por R. O. de 3 de Junio de 1927, a los pertenecientes al primer llamamiento de 1926 y agregados al mismo, que terminó en fin de Febrero pasado.

### Fuente Obejuna

En el domicilio de la distinguida y virtuosa señora doña María Hierro, viuda de Cortés, y ante nuestro digno arcepreste señor Castro Díaz, han firmado el contrato de esponsales su angelical hija María, con el distinguido joven don Juan de Dios Pequeño Ca derón.

El acto se efectuó en familia. La boda será en breve. Felicidades muy sinceramente tanto a los futuros esposos como a ambas distinguidas familias.—CORRESPONSAL.

#### La Perla

Gran Conserjería, Pastelería y Café Teléfono n.º 42 y 4  
Droguerías: Café Gran Capitan de Madrid. Gran Capitan.—Salones de baile en todos los establecimientos.

### Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

Ha celebrado sesión esta docta entidad, en la tarde de ayer jueves y en el local del Colegio Médico, bajo la presidencia de D. Rafael Castañón, y con asistencia de los Sres. Navarro, Ruiz Jiménez, Bergillos, Valenzuela (D. Ratael y D. José), Canals, Orta, Altolaguirre, Moya, Torreba, Rincón, Navas, Ruiz Martín, Pablos y otros.  
Don José M.º Valenzuela expuso una conferencia sobre el tema «Patología de la Uremia». Agradeció su designación de académico numerario y pasó a tratar del tema.

El señor Valenzuela fué muy felicitado por su brillante actuación. Le hicieron observaciones al tema los señores Navas, Canals que habló de la eclampsia de las embarazadas y Bergillos, a todos los cuales contestó el conferenciante.

Presentaron casos clínicos el señor Altoaguire que expuso un curioso caso de operado de úlcera gástrica.

El señor Bergillos habló de un lupus eritematoso rebelde a los tratamientos clásicos sobre el cual expusieron su opinión varios señores académicos, con lo cual se terminó la sesión.

### CASTRO DEL RIO DEFUNCIÓN

El martes a la caída de la tarde recibió los Santos Sacramentos el Arcipreste y Cura Párroco de la Asunción don Antonio Márquez Polonio Cercade las diez de la noche dejó de existir.

En la tarde del miércoles recibió cristiana sepultura y el jueves se celebraron exequias solemnes en la que fué su parroquia.

Todos estos actos constituyeron verdaderas manifestaciones de duelo. Asistieron los párrocos de otros pueblos cercanías.

A sus hermanas y sobrinos enviamos el pésame más sentido.—CORRESPONSAL.

### Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el Inspector de los ferrocarriles Andaluces don José Goretiza, don José de la Lastra, el contador de la Diputación provincial don Rafael Gómez Dueñas, el periodista don Adolfo Torres Barrionuevo, don Antonio Zurita Vera, el Inspector de Trabajo don Benito Sánchez Ibarra, y la Junta Administrativa de las obras de la nueva Escuela de Veterinaria, integrada por don Gabriel Bellido, don Manuel Vayo, don Germán Saldaña y don Rafael Martín.

### Catálogo de las minas de Córdoba

VILLAVICIOSA III

La mina «Perseverancia», se demarcó en la Dehesa de los Riscos de Guadalnuevo, donde en la Solana de Valdelabrama, en el granito, hay un pozo antiguo de 20 m. «La Perseverancia Segunda», en la Dehesa de los Llanos, cañada de Antequera, camino de Vera, río Guadalnuevo, en el cambriano, allí hay unas ruinas. La «Tio Fabá» en Dehesa de Vera y Tres Puentes, río Guadalnuevo, al N. de los Riscos del Guadalnuevo, donde en el estrato cristalino hay un pozo. La «Josquin» en el cerrillo de las Sepulturas, cerrillo de la Puente, río Guadiato, en el cambriano, y al S. de la «Leonor», donde existe un criadero de magnetita unida al cobre.

En el Barranco de la Urona, dehesa de Las Palmas, se ha indicado el cobre en una calicata abierta en el estrato cristalino sobre un cretón en forma de peñón. En la casa de los Riscos del Guadalnuevo, arroyos Calderas y del Tejar, en el granito. En la dehesa de Era Grande de los Riscos, cortijillo de Mateo Palido, en el cambriano, donde hay una rifa antigua sobre un filón de cuarzo que aparece con carbonatos de cobre en el regajo. En el Alamo, donde se accede al hierro magnético se ha señalado el cobre en el Cerro de la Pájara de papel, camino del Escorial, balsas y kicco de las aguas, en el estrato cristalino.

En Molleroles y B. lo Cruo, cortijillo de Molleroles, riscos de Guadalnuevo. En los Patatares, dehesa de Campo Alto, cerca de la rifa de los Patatares, en el estrato cristalino. En los Llanos del Coedo, arroyos del Chareón y Cañada de Antequera Baja, cerro Sopas, donde hay unos es-

perones, en el estrato cristalino. Río Guadiato, solana de Valaquillo, cerro de Cabera Roldana, donde hay dos pozos de 8 y 16 m. comunicados por una galería.

En el cerro y arroyo de la Serna, Herras de Cantader, hay una rifa y un pozo de 5 m. sube a un crpa con hierro magnético, cuarzo, carbonato y pirita de cobre, que linda al N. con el río Guadiato, al O. con la vereda de las Puentes, y al S. con el arroyo de los Papellillos. En la casa de Cantaranas, cerro Peñonero, casa de las Aceras, arroyos de Calderas y de B. lo Cruo. En el Cimmar de P. n.º 11, en Campo Alto.

En el yacimiento de Pozo Antiguo en Valdelabrama, dehesa de los Riscos. En la Cañada de la Aleta, en un cretón de hierro, en la dehesa de los Riscos de Guadalnuevo, en las cañadas de Antequera Alta y Baja, Llanos del Coedo, donde hay dos pozos antiguos.

En el Puerto del Alamo, donde según el Ingeniero señor Arrus, hay un pozo vertical de 8 35 m. sobre un filón de cuarzo, con óxido de hierro hidratado y cobre carbonatado en las pizarras micáceas, que con potencia de 85 cm. corre al N. 20º E., y buza 85º al E. 25º S. En el Lugar de la Tejera, arroyo Fricol, donde según el mismo Ingeniero, hay un pozo de 8 35 m. sobre un filón de cuarzo con óxido de hierro hidratado y algún carbonato de cobre, que en las pizarras arcillosas corre de E. a O., y buza 80º al N., con potencia de 1-25 m. En Riscos de Guadalnuevo, donde, según ese mismo Ingeniero, hay una rifa de 8 m. sobre un filón de cuarzo con óxidos de hierro y carbonato de cobre, que corre de N. a S. vertical, con 41 cm. de potencia, siendo la caja el granito descompuesto.

A. CARROLL T. F.

### Veinte años de previsión

El 27 de Febrero es el XX aniversario de la Ley fundamental del Instituto Nacional de Previsión, y promulgada en dicho día de 1908.

La vitalidad de este Instituto que avanza con metódica aceleración, se refleja en las siguientes cifras de los afiliados en los seguros que tienen establecidos:

Seguro	Cifras
Libertad subsidia	74.133 titulares
Seguro infantil	897.828, con 6.004 mutualidades.
Retiro Obrero Obligatorio	2.963.570
Regimen de mejoras	17.854

Aunque la producción en masa de los beneficios de este régimen no ha comenzado todavía, he aquí algunas cifras que expresan los beneficios que va anticipando.

PESETAS.	Cifras
Pagado por dotación infantil	416.704 33
Pagado por pensiones de libertad subsidiada	1.116.831 90
Pagado por pensiones de inválidos	326.801 95
Pagado por Subsidios de maternidad	1.792.050 00
Pagado a los afiliados al Retiro Obrero Obligatorio que han cumplido los 65 años desde el 24 de Julio de 1921 al 31 de Diciembre de 1925	2.304.550 00

Y continuando lo que la última cifra significa, el Consejo del Instituto acaba de acordar el reparto de una bonificación de «400 pesetas», a cada uno de los afiliados al régimen que han cumplido los sesenta y cinco años en 1926 y vivan el día 27 de Febrero de 1928.

A estos beneficios hay que sumar los que suponen la inversión de gran parte de sus reservas y de las de las Cajas Colaboradoras, en ayuda para la construcción de edificios escolares, de casas baratas, de obras de saneamiento y demás inversiones de fomento social, que en total ascienden a sesenta y siete millones de pesetas.

### Notas de la provincia

#### ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

En la carretera de Priego a Cabra ocurrió un accidente de automóvil, a consecuencia del cual resultaron con lesiones de pronóstico reservado doña María Lopera Cabello y doña Juana Burán Varquez.

#### POR INTRUSISMO

En el Juzgado de Morator se inició sumario por el delito de intrusismo cometido por la vecina de aquella ciudad Catalina Pavón.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad, en vuestras oraciones, por el alma DE LA SEÑORA  
**Doña Josefa Riobóo y Milla**  
Viuda de Muro Joaristy  
Que descansó en la paz del Señor a las 10 de Marzo de 1927  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de su S. S.  
Todas las misas que se digan desde las ocho en adelante de mañana 10 en la Real Colegiata de San Hipólito, en la Iglesia de María Auxiliadora y las de las ocho y media en la del Sagrado Corazón de Jesús, así como el Jubileo de dicho día 10 y del 19 del actual en esta última Iglesia, serán aplicados por eterno descanso de su alma  
Sus desconsolados hijos e hija política, suplican a sus parientes y amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Do ores.  
Los Excmos. y Emms. Nuncios de S. S., Cardenales Arzobispos de Sevilla y Granada y Obispos de Madrid, Sión, Cádiz y Córdoba, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**CASANA-DENTISTA** Marqués del Boil, 2. CORDOBA

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 81.—Teléfono, núm. 325

SEMIANO 1930

10

Cóntinos

SEMIANO 1930  
TRIMESTRE  
TARIFA DE ANUNCIOS Y RECLAMACIONES  
MORTUO AN  
en sus distritos  
y planes

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, 1 peseta y un medio entre guillemets, a 0,75. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 4.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 5.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 6.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 7.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 8.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 9.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 10.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 11.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 12.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 13.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 14.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 15.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 16.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 17.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 18.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 19.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 20.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 21.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 22.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 23.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 24.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 25.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 26.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 27.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 28.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 29.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 30.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 31.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 32.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 33.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 34.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 35.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 36.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 37.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 38.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 39.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 40.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 41.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 42.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 43.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 44.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 45.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 46.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 47.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 48.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 49.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 50.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 51.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 52.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 53.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 54.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 55.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 56.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 57.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 58.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 59.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 60.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 61.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 62.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 63.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 64.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 65.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 66.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 67.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 68.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 69.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 70.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 71.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 72.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 73.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 74.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 75.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 76.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 77.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 78.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 79.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 80.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 81.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 82.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 83.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 84.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 85.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 86.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 87.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 88.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 89.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 90.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 91.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 92.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 93.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 94.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 95.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 96.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 97.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 98.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 99.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.—En 100.ª, 1 peseta línea guillemets, a 0,25. Anuncio corriente, a 0,25. Comunicaciones, 1 peseta línea.

### MORTUORIAS

Sección de defunciones en 1.ª plana, cobrando los dos primeros columnas de del centro, 150 pesetas; los siguientes columnas, 50; el pie de la plana, 25.—En 2.ª plana, 100.—En 3.ª, 75.—En 4.ª, 50.—En 5.ª, 25.—Anuncios en la «Escuela Religiosa» que se publica respectivamente en los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º y 11.º de cada mes, cobrando 100 pesetas. Segunda plana, 100; tercera plana, 75; cuarta plana, 50; quinta plana, 25. Sección de defunciones en los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º y 11.º de cada mes, cobrando 100 pesetas. Segunda plana, 100; tercera plana, 75; cuarta plana, 50; quinta plana, 25. Sección de defunciones en los días 1.º, 3.º, 5.º, 7.º, 9.º y 11.º de cada mes, cobrando 100 pesetas. Segunda plana, 100; tercera plana, 75; cuarta plana, 50; quinta plana, 25.

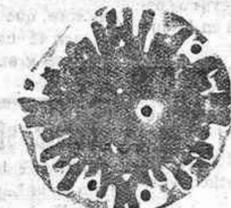
## ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS (STOMALID)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO



## J. NAVAS PARLO

Talleres de Escultura Religiosa EN MADERA Y MARFIL

Orfebrería y Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, 9 y II.—Granada

ESTUDIO DE SU FORTUNA

## Compañía Transatlántica

### Servicios directos

**Línea a Cuba-México**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Cádiz el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 17 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Cádiz y Santander.

**Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Posifco**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Guayana, Guayaquil, Quito, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón**

Nota expediciones al este, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Llanes, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea a la Argentina**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro vapor de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**Línea a New-York, Cuba y México**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea a Fernando Pó**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde donde continúa intermedio y Fernando Pó.

Este servicio tiene salidas en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los días de semana de cada línea.

**Avios importantes**

Rebaja familias y pasajeros de ida y vuelta.—Facilidades convencionales por embarques anticipados.—Los vapores tienen instalada la telegrafía inalámbrica y aparatos para radiotelegrafía, estando dotados de los más modernos adelantos, para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capatzen. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de exportación de artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios combinados**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para el primer paso: puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Hamburgo, Bremen, Londres y Copenhague.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelanda.—Rio de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Santiago, Valdivia, Concepción, Punta Arenas, Magallanes, Punta Arenas, Corral y Valdivia por el Estrecho de Magallanes.

**Servicios comerciales**

En la medida que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y custodia en Ultramar de los buques que le son cedidos a dicho objeto y de la atención de los mismos, en cuanto, como agente, desean hacer los interesados.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

**En veinticuatro horas**

Temperatura máxima al sol y al aire libre . . . . .	16 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre . . . . .	13 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre . . . . .	7 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre . . . . .	10 30
Orneación . . . . .	6 60
Agua de lluvia en milímetros . . . . .	15 60
Agua evaporada en milímetros . . . . .	0 60

**Observaciones a las 7 de la mañana**

Altura barométrica en mm. a 0° . . . . .	740 30
Temperatura a la sombra . . . . .	7 60
Temperatura de termómetro humedades . . . . .	7 20
Humedad relativa . . . . .	7 30
Estado del cielo . . . . .	94 00
Estado del viento . . . . .	Cubierta
Exposición del viento . . . . .	S. O.
Fuerzas . . . . .	162 00
Reserva en 24 horas . . . . .	162 00

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

## Boletín Religioso

Santos de mañana.—San Cándido, Jubileo Circular.—Misa en Santa María, por don Antonio Ojeda.

Togues de Alba. A las 4,00. Togues de oraciones. A las 6 30. Togues de Animas. A las 8. Misas.—Todos los días mañana.

**CATEDRAL**

Comienza el año todos los días de este mes, por la mañana, a las nueve y por la tarde a las tres y media. Sermones que han de predicarse en este mes.

Día 4 domingo 2.º de Cuaremas; El Sr. Ldo. D. José Molina Ruiz, Canónigo.

Día 11 domingo 3.º de Cuaremas; D. Tobias Vargas, Canónigo Penitenciario.

Día 18 domingo 4.º de Cuaremas; Dr. D. Rafael García Gémaz, Canónigo Doctoral.

Día 19 Fiesta S. Juan; D. Juan E. Sico de Herrera, Canónigo Magistral.

Día 25 domingo de Pasos; D. José M. Gallegos Rosafull, Canónigo Lectoral.

Día 30 Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores El Sr. Ldo. Tiburcio Galán de Mora, Beneficente.

El Carmen (Puerta Nueva).—Todos los días de Cuaremas, al toque de Gracia, Rosario, Meditación, Lectura catequística y estación al Santísimo Sacramento.

Los Miércoles y Viernes se hará el ajoroletto del Vin-Cruco.

Los Sábados (días consagrados a la Santísima Virgen) Rosario, Meditación, Salve y Letanías cantadas.

Los Domingos; Rosario, Sermón, Bendición y Reserva.

Santa María.—Desde el martes, 6 cinco y media de la tarde al 10 inclusive, solemnemente Quinario a Jesús Crucificado y María Santísima de los Dolores, con manifestación Sro. Rosario, Letanías y letanías cantadas, sermón que estará todas las tardes a cargo del M. R. Padre, Antonio Mesje, Misionero del I. Corazón de María, terminándose con la reserva.



## DUNLOP

MADRID Claudio Coello, 106

BARCELONA Buenos Aires, 18

## ¿QUERIS LA SALUD?

### FERRO-QUINA BISLERI

Cura Primavera de la Sangre

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico eficaz, aperitivo e higiénico

Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 MADRID



## Fernando Gajo

### DENTISTA

Calle Condemsa: sin número

## Derados. - Restauración de Imágenes

### RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑA

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 13.000.000 DE PSETAS

COMPLEMENTAMENTE DESARROLADO

Cinuenta y ocho años de existencia

Representados en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valeros — Seguros Marítimos

Sucursal para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Coello, núm. 13

## BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFICILES

Avísales tomando en ayunas y después de las comidas la colera

### Manzanilla ROMANA

Rómulo y Remo

Medicación naturalista

Antibiliosa - Lavante

Bote para 100 tazas, 1.º—Botita para 10 tazas, 0.º10

Venta Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante enviamos como prueba muestra de 50 tazas para 200 tazas por 8 pesetas. Giro o correo

Pedidos: Pérez Martín y C.ª, Alcalá 9, Madrid

Y demás centros de especialidades

## ¿CALLOS?

No suya V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS. Usa V. el patentado

Usado solo tres días el patentado

### Ungüento mágico;

desaparecen totalmente CALLOS y DURAZOS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces, exigid FARMACIA PUERTO

Plaza San Sebastián, 6.—Madrid

## Grandes criaderos de eucaliptus

En Zacedilla (Garganta)

PRECIOS Ptas. 100.

El ciento sin envase . . . . .	1750
El millar id. id. . . . .	160

Frascos de perles y embalaje sobre vagón, estación de Conquista.

Para pedidos, Fernando Murillo Rico, calle Santa Ana, núm. 11, Conquista.

## ZOCALO

de azulejos sevillanos se vende nuevo, embaldado, con descuentos de 5 por 100 del precio factura. Alfonso XIII, 52, farmacia, Córdoba.

## LEÑA TROCADADA

para calentadores y matanzas, a 0.50 arroba. Ronda de Isasa, sin número, fábrica San José. Servida a domicilio desde 10 arrobas en adelante. Teléfono 7.

## EN LA SIERRA

Se arrienda desde el día y amueblada, la casa principal de la finca Los Angeles, con agua de plé, jardín y garage.

También se arrienda un departamento independiente.

No se admiten enfermos.

Darán razón, Plaza de S. Pedro, 5.

## SE VENDE

manzana de la sierra per clientes en la calle Ambrosio de Morales, 9. 15—12

## SE VENDE

La casa número 6 calle Bataneros. Hera de 11 a 4.

En la misma casa se vende una cama de matrimonio y otras cosas.

Razón en la misma. 4—3

## SE ARIENDA

El garage de la casa núm. 118 de la calle Cardenal González, cejas para dos autos. 5—3

## SE VENDE

Una puerta, perla metálica, propia para garage o cochera. Cardenal González, 118. 5—3

## SE DESEA PORTERIA

Matrimonio con buena referencia. Risco, Campo de la Verdad, Encarnada, 28.

Mea perdidos no publicis con certis, etc.

## LOS SIETE DOMINGOS

La devoción de los siete domingos, al glorioso patriarca, S. José se celebrará en las siguientes iglesias.

El próximo domingo xeste día.

En el Salvador.—A las cinco y media los ejercicios de Estatuos.

En los sermones está encargado el M. R. Dr. Don José Manuel Gallegos Rosafull, Canónigo Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde. Jesús Crucificado.—A las cinco de la tarde. Cuenten los cultos de este día D.ª Anunciación Ferrández de Mesa.

Salamanca.—La misa de Comunión a las ocho en el altar del Sto. Patriarca, con Santo Rosario y cánticos piadosos.

Capuchinos.—Los ejercicios se harán durante la misa de ocho y media. Res. Iglesia de San Pablo.—En la misa de las ocho con cánticos.

San Agustín.—En la misa de 9 y por la tarde a las seis con manifestación y sermón.

Carmen (Puerta Nueva).—A las ocho misa de comunión general. Los ejercicios de la tarde serán a oraciones, con manifestación y sermón por el Padre de la Comunidad. Cuenten los cultos de este día D.ª Blanca Sánchez Guerrero.

## RELOJES A PLAZOS.

Hasta 15 meses de crédito. Extiende crédito en relojes de bolsillo, pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulsera, medallas, pendientes, corchetes, cubiertos y artículos de platería. Relojería Real. Alfonso XIII, 66, Desamante a revendedores.

## Conferencias para señoras

Se ha publicado la tercera edición de las Conferencias para señoras, por el P. Coarceles, S.ª.ª. Don tomen en la, nueva paraisos.